SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2011

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN"

INFORME DE EVALUACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **quince días del mes de junio del año dos mil once**, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación del Ministerio del Interior, conformado por Resolución Ministerial N° 122 de fecha 25 de marzo del corriente, en concordancia con lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", a fin de determinar las ofertas, que cumpliendo con los requisitos establecidos, especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y las respectivas adendas, sean técnica y económicamente convenientes a los intereses del Ministerio del Interior – Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2.- APERTURA DE OFERTAS

Se realizó la misma, el día jueves 19 de mayo del año dos mil once según consta en el Acta de Recepción de Sobre–Ofertas correspondiente al llamado arriba mencionado y realizado de conformidad a lo establecido en el Artículo 3° del Decreto N° 5.517/10, con la participación del siguiente oferente:

N°	RAZÓN SOCIAL	Monto Total de la Oferta Gs.	Formulario de Presentación de Ofertas	Planilla de Precios	Garantía de Mant. de Oferta	Art. 40, Ley 2051/03
1	ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.	8.452.583.980	SI	SI	SI	SI

Dicha firma figura como participante del presente procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica, de acuerdo al Listado de Proveedores Participantes del Acta de Sesión Pública Virtual ID: 215.536, de fecha 18 de mayo del corriente.

3.- CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a lo establecido en el Articulo 26° -Evaluación de las Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", el Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 "*Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas*"; en el P.B.C., Anexo III -Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.
En el examen de los documentos solicitados, se verifica que dicha firma cumpla con lo siguiente:

3.1 Suministro de Documentación de Carácter Sustancial: a) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente; b) Formulario de Presentación de Oferta, conforme con lo requerido en el Anexo II del P.B.C., debidamente completado y firmado por el oferente o su representante; c) Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad, d) Presentación del Formulario de lista de cantidades, precios unitarios y totales, el cual deberá estar debidamente completado y firmado por el

Oferente o su representante; e) Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida.

De las verificaciones realizadas se puede constatar que la firma **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.**, cumple con este requisito.

3.2 <u>Suministro de Documentación de Carácter Formal:</u> efectuado el examen preliminar, se prosigue con el proceso de evaluación de las ofertas presentadas por la firma mencionada más arriba, y asimismo, se constata que la misma cumple con este requisito.

4.- EVALUACIÓN DE OFERTAS

A continuación se procede a realizar la evaluación de la oferta presentada por la firma **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.** conforme a los siguientes criterios:

4.1.- CRITERIOS TÉCNICOS:

Se procede a la evaluación técnica de las ofertas a fin de comprobar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al Informe Técnico elaborado por la Dirección de Tecnología y Comunicaciones de la Institución, conforme al Memorándum DTyC 68/2011 de fecha 31 de mayo del corriente, en la que se resume lo siguiente:

					ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Verificación**
1	43222817-001	Repetidor analógico / digital, con cable, antena, torre de 60 mts y caseta de comunicación	MOTOROLA	USA	CUMPLE
2	43221721-004	Enlace repetidor analógico / digital, con cable, antena, torre de 60 mts y caseta de comunicación	MOTOROLA	USA	CUMPLE
3	52161523-003	Radio Base analógico / digital, con fuente de alimentación, cable, antena, torre de 24 mts.	MOTOROLA	USA	CUMPLE
4	52161523-001	Radio Móvil analógico / digital	MOTOROLA	USA	CUMPLE
5	52161523-002	Radio Portable analógico / digital	MOTOROLA	USA	CUMPLE

4.2.- SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

Con el propósito de calificar la situación financiera y económica actual del oferente, se procede a evaluar los criterios de: CAPACIDAD FINANCIERA a) Ratio de Liquidez, b) Endeudamiento, c) Rentabilidad, y EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA, surgiendo que dicha firma cumple satisfactoriamente con estos requisitos.

5.- SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN

Atendiendo al cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial y las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, y conforme a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución y que la modalidad de adjudicación es **POR EL TOTAL**, *los miembros del Comité de Evaluación recomiendan la adjudicación del presente llamado mediante Resolución de la máxima autoridad de la Institución, conforme al siguiente detalle:*

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN						
Ítem	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Total (IVA Incluido)**
1	Repetidor analógico / digital, con cable, antena, torre de 60 mts y caseta de comunicación	MOTOROLA	USA	4	311.306.620	1.245.226.480
2	Enlace repetidor analógico / digital, con cable, antena, torre de 60 mts y caseta de comunicación	MOTOROLA	USA	5	116.321.100	581.605.500
3	Radio Base analógico / digital, con fuente de alimentación, cable, antena, torre de 24 mts.	MOTOROLA	USA	120	21.803.880	2.616.465.600
4	Radio Móvil analógico / digital	MOTOROLA	USA	120	3.860.220	463.226.400
5	Radio Portable analógico / digital	MOTOROLA	USA	619	3.546.060	2.195.011.140
TOTAL Gs.						**7.101.535.120**

Observación: se deja constancia que se ha procedido a la reducción de cantidades correspondientes al Ítem N° 5 - Radio Portable analógico / digital, a los efectos de ajustar el monto total a ser adjudicado a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución en el Sub Grupo 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General".

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Secretaría General del Ministerio del Interior, para resolución de la máxima autoridad, salvo mejor parecer.

Es Nuestro Informe.

LIC. ANÍBAL MUÑOZ
Director General de Administración y Finanzas

SR. FERNANDO SAKODA
Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. JUAN DIEGO FERNÁNDEZ
Director
Dirección Financiera

SR. VÍCTOR ANTONIO FLOR
Director, Dirección de Equipamiento a la Policía Nacional

ABOG. RICARDO LUGO
Director
Asesoría Jurídica